



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 141 GUADALAJARA



"MOLIENDA DE CAÑA ANTIGUA"

PORFIRIO MOYA VILLA

Monografía presentada para obtener el Título de  
Licenciado en Educación Básica

GUADALAJARA, JAL., MARZO 1996

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 19 DE MARZO DE 1996

C. PROFR. (A) PORFIRIO MOYA VILLA  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "MOLIENDA DE CAÑA ANTIGUA"

\_\_\_\_\_, opción  
MONOGRAFIA \_\_\_\_\_, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. ARMANDO MARTINEZ MOYA \_\_\_\_\_; manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



*Fofelia Morales O*  
LIC. JOFELIA MORALES ORTIZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

S.E.P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 141  
GUADALAJARA

C.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP.

MCM 24/11/97

## DEDICATORIA

El presente trabajo reúne mucha simpleza, bien lo sé, pero lleva toda la fe y la intención de mucho agradecerles a tantas y tan valiosas personas que han contribuido en mi formación cultural, como lo son mis queridos padres, hermanos, hijos, alumnos y maestros, entre los que se encuentran ustedes queridos y distinguidos de la Universidad Pedagógica Nacional de la Unidad 141, Guadalajara, que sin distinción de jerarquías, son todos ejemplares y muy excelentes.

Con el corazón henchido de emoción, les dedico y ofrezco esta humilde obra realizada con mucho esfuerzo, recordando su influencia positiva de comprensión y aliento, mismos que me impulsaron a hacer realidad mi anhelante deseo.

He manifestado mi agradecimiento.

Ahora mi promesa a la Universidad Pedagógica Nacional será:

“Ser fiel al desempeño magisterial, poner en práctica los conocimientos recibidos en sus aulas, en beneficio de nuestra niñez mexicana, que es nuestro objetivo. Porque sólo así podré enaltecer y llenar de orgullo el luminoso nombre de la UPN y sus maestros”.

A ustedes Maestros Asesores: BARBARA CRISTINA CAAMAÑO CANO y ARMANDO MARTÍNEZ MOYA, muchas gracias por gastar su preciado tiempo en mí, por la simple paga de “GRACIAS, MAESTRO”. Actitud que los ennoblece y distingue.

Por todo su empeño y esfuerzo dado, muchas, muchas gracias, queridos Maestros.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN-	-	-	-	-	-	-	-	1
CAPÍTULO I								
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	-	-	-	-	-	-	-	5
1.1. ANTECEDENTES	-	-	-	-	-	-	-	6
1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	-	-	-	-	-	-	-	10
1.3. JUSTIFICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	12
1.4. OBJETIVOS	-	-	-	-	-	-	-	14
1.5. METODOLOGÍA	-	-	-	-	-	-	-	15
CAPÍTULO II								
EL CONTEXTO	-	-	-	-	-	-	-	17
2.1. RESEÑA HISTÓRICA	-	-	-	-	-	-	-	18
2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	-	-	-	-	-	-	-	20
2.2.1. CLIMA	-	-	-	-	-	-	-	20
2.2.2. ALTURA	-	-	-	-	-	-	-	20
2.2.3. OROGRAFÍA	-	-	-	-	-	-	-	24
2.2.4. FLORA Y FAUNA	-	-	-	-	-	-	-	24
2.2.5. AVES DOMÉSTICAS	-	-	-	-	-	-	-	25
2.2.6. GANADO-	-	-	-	-	-	-	-	25
2.2.7. ASPECTO URBANO	-	-	-	-	-	-	-	25
2.3. ASPECTO ECONÓMICA	-	-	-	-	-	-	-	28
2.4. ASPECTO POLÍTICO	-	-	-	-	-	-	-	32
2.4.1. POLÍTICA	-	-	-	-	-	-	-	32
2.4.2. ASPECTO SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	33
2.4.3. DIVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	34
2.4.4. ASPECTO ARTÍSTICO	-	-	-	-	-	-	-	35
2.4.5. ASPECTO CULTURAL	-	-	-	-	-	-	-	38
2.4.6. COSTUMBRES Y TRADICIONES	-	-	-	-	-	-	-	41
2.4.7. RELIGIÓN	-	-	-	-	-	-	-	43
CAPÍTULO III								
MARCO TEÓRICO	-	-	-	-	-	-	-	44
3.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	45
3.2. LA COMUNIDAD	-	-	-	-	-	-	-	51
3.3. POLÍTICA EDUCATIVA	-	-	-	-	-	-	-	60

CAPÍTULO IV	
RESEÑA HISTÓRICA DE LAS INSTITUCIONES	
EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN - - - -	64
4.1. JARDÍN DE NIÑOS “ESTEFANÍA CASTAÑEDA”	65
4.2. ESCUELA PRIMARIA “EMILIANO ZAPATA” -	71
4.3. ESCUELA SECUNDARIA “EJÉRCITO NACIONAL”	
Nº 204. - - - - - - - -	73

CAPÍTULO V	
INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
EN LA COMUNIDAD DE EL TRAPICHE DEL ABRA,	
MUNICIPIO DE SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO - -	75

CONCLUSIONES- - - - - - - -	79
-----------------------------	----

SUGERENCIAS - - - - - - - -	83
-----------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA - - - - - - - -	87
------------------------------	----

## **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

Realizar el presente estudio monográfico, enfocado a su carácter histórico y educativo, me significó gran alegría y entusiasmo, por el hecho de que mediante la investigación y referencias de algunos miembros de la comunidad, llegaría a conocer el verdadero origen de la fundación del lugar donde nací y vivo.

Sé que mi trabajo presenta algunas o muchas deficiencias, debido principalmente a la falta de información tan necesaria para poder tener un claro conocimiento; de tal manera que el presente hablará del pasado y presente histórico de mi comunidad, en los renglones: Político, económico, social, cultural y religioso.

Al realizar este trabajo, me encontré con serios obstáculos, siendo uno de ellos la falta de referencias bibliográficas, otro fue la confusión y diversidad en la información dada por los pobladores de más edad.

La Presidencia Municipal no cuenta con ningún libro histórico que hable de mi pueblo.

En esta obra monográfica, se presenta un estudio amplio del tema o problema determinado, el cual constituye una de las opciones de titulación; quise que este estudio estuviera referido a mi lugar de origen, hoy de trabajo.

Llegar a conocer el pasado y presente histórico de una población, así como la conformación e influencia social y cultural de cada una de sus instituciones educativas, es trascendental, de ahí la importancia al elaborar la presente monografía.

Hasta el momento no se tiene documento alguno que refiera dichos aspectos; creo que esto es un antecedente importante que legitima el trabajo.

El propósito de la presente obra es que tenga una importante influencia o interés social y cultural para los pobladores, alumnos, docentes y pueda al mismo tiempo llegar a convertirse en el primer documento que englobe y reflexione sobre los aspectos históricos, sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos de la comunidad de El Trapiche del Abra, en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco.

Esta monografía está conformada por cuatro capítulos:

En el Capítulo I, se explican algunos antecedentes importantes sobre la educación de esta referida población, la definición del tema, la justificación, los objetivos que se pretenden alcanzar y el marco de referencia, el cual comprende; la reseña histórica, la ubicación geográfica, aspectos económicos, político, social, cultural y religioso de esta población.

El Capítulo II, comprende el marco teórico, en él se señala la importancia de la educación, las características más sobresalientes de una comunidad rural, sus deficiencias y retos, las características más importantes de la política educativa de nuestro país y su influencia en nuestro medio.

En el Capítulo III, se hace referencia de la reseña histórica de cada una de las instituciones educativas de la localidad y éstas son: El Jardín de Niños “Estefanía Castañeda”, la escuela primaria estatal “Emiliano Zapata” N°. 672 y la escuela secundaria por cooperación “Ejército Nacional” N°. 204.

En el Capítulo IV, se hace notar la influencia socio-cultural, económica y política de estas instituciones educativas existentes en la población.

Al final aparecen las conclusiones, sugerencias y bibliografía; incluye un plano de la comunidad y sus poblados vecinos enmarcados en el Municipio de San Martín Hidalgo y comprendidos a la vez en el fértil y hermoso valle agrícola de Ameca; además se muestran diversas fotografías de cada una de las instituciones educativas del lugar; así como de los locales comerciales y lugares más importantes de la población.

**DELIMITACIÓN DEL  
OBJETO DE ESTUDIO**

## 1.1 ANTECEDENTES

Al referirse a los esfuerzos y logros alcanzados educativamente en El Trapiche del Abra, en el Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco, debo de hacer mención de un sinnúmero de hechos, situaciones conflictivas e históricas que se han conjugado y trascendido en la actualidad educativa del poblado en cuestión.

La población cuenta con tres instituciones educativas correspondientes a los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria respectivamente.

La historia de la educación en este lugar, es escueta e imprecisa, no se cuenta con un archivo histórico en el lugar, ni en la cabecera Municipal que hable al respecto.

Para ilustrar el tema consulté el libro “AMECATL”, editado por el eminente Profesor Filemón Gutiérrez Ramírez en 1982, quien al hacer la crónica de la historia de Las Haciendas en el Valle de Ameca, basándose en otros historiadores, dice al respecto que entre 1847 y 1855 Don José Ignacio Eustaquio Cañedo y Valdivieso, residente y dueño de la opulenta hacienda de el Cabezón y once haciendas más; en éstas por indicación suya, implanta de su propio dinero el pago para Maestros de dos escuelas (niños y niñas) en todas las localidades de su pertenencia.

Por otra parte, al no contar con algún documento que hable sobre la educación del lugar desde principios de su fundación; entrevisté a varios señores de mayor edad, mismos que menciono en el marco de referencias. De ellos obtuve la narración siguiente:

Antes de 1910 el primer Maestro del cual se tiene referencia, se llamó Pedro Gallo, éste instruía por paga, a los alumnos que desearan y pudieran pagar este servicio, después los Maestros fueron pagados por la Hacienda de Buenavista.

En el espacio comprendido entre 1855 y 1910, que es un promedio de 55 años, los entrevistados no dan noticia de algunos otros Maestros. De ahí en adelante le siguen en orden las Maestras Catalina Fregoso, Alejandra, Rosario, María Terriquez e Ignacia.

La escuela tradicional era impartida hasta antes de 1940 en locales de la comunidad, de utilidad pública o particulares como lo fue la casa del Sr. Félix López Aranda.

De 1940 a la fecha continuaron los maestros José Galarza Zavala, María Guadalupe López Galarza, Isidra López Galarza, María Guadalupe López Galarza, Salvador Aguayo Tapia, María de la Luz Flores, María del Rosario Aragón Navarro, Imelda Godoy Miramontes, Marda Godoy Miramontes, Margarito Amador Amador, Rigoberto Preciado Vivanco y yo que serví de

1972 a 1974 en la escuela primaria, y de 1975 a la fecha en la escuela secundaria.

De 1947 a la actualidad ya se cuenta con aulas suficientes para este servicio.

Debo aclarar que los primeros maestros pioneros de la educación en México, no contaban más que con educación primaria terminada; era más su afán de servicio que la preparación que poseían.

Este será sin duda el primer documento que hable sobre el particular servicio docente habido hasta esta fecha señalada.

En el lugar mencionado, el alfabetismo es muy reducido, probablemente haya sido elevado en otras décadas, pero en el presente, de acuerdo al censo que realicé, hay 60 analfabetas y éstas son personas mayores entre hombres y mujeres y algunos jóvenes hombres.

A pesar de la participación de los niños en las actividades domésticas o agropecuarias, los padres no descuidan su educación. Lo anterior se comprueba estadísticamente, señalando que un 98% termina su educación básica. Ya en educación secundaria, la termina un 65% o 70%, y de éstos sólo un 5 ó 6% ingresa a la educación superior.

Para hablar del avance cultural de mi comunidad, es necesario mencionar los siguientes datos: tenemos hasta el momento 84 profesores de educación primaria y 12 próximos a egresar, sumándose a esta delicada tarea.

En este lugar el éxodo no es considerado, pues el número de viajeros a Estados Unidos es temporal, en relación con otras poblaciones con características semejantes.

## 1.2. DEFINICIÓN DEL TEMA

Al señalarse los esfuerzos y logros educativos de una población, nos referimos a los aspectos históricos, políticos, sociales, culturales y económicos, mismos que confluyen en la realidad educativa de dicha comunidad.

Cada población tiene su propia historia; de ahí la importancia de conocerla, analizarla y compararla con el presente y porqué no, también con las demás comunidades que enmarcan su área geográfica para poder establecer su desarrollo.

Al señalar los esfuerzos y logros educativos, hacemos alusión a todas aquellas actividades, hechos y situaciones, algunas conflictivas que se tuvieron que enfrentar para hacer posible la creación de cada uno de los centros educativos de esta localidad; así como las dificultades que se tuvieron, la colaboración de la comunidad, de los Maestros, el apoyo de los gobiernos; municipal, estatal, federal y de algunas otras dependencias u organismos.

Los logros se relacionan con todos aquellos resultados que se originaron con la colaboración e iniciativa tanto de los padres de familia, jóvenes, maestros, autoridades y comunidad en general y que ahora se tiene en él como parte importante en el aspecto sociocultural, político y económico de nuestra población, pues la educación trasciende en forma importante en nuestra comunidad.

Quiero enmarcar sobre este particular el esfuerzo conjunto realizado en periodos pasados y presentes aquí en nuestra comunidad, con la intención de satisfacer las necesidades educativas.

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

Considero que dicho tema es de importancia, dado que el conocer la historia de la educación de un pueblo, aunado al de los demás aspectos, nos permite llegar a concebir la idea del lugar y de esa base partir para orientar la educación de acuerdo al lugar donde se vive.

Un motivo más es que al conocer su pasado histórico, tanto los Maestros como los padres de familia, motivarán a sus hijos y demás personas a apreciar la importancia de contar con un nivel cultural aceptable con el cual pueden llegar a cimentar un futuro más confiable y seguro.

Por otra parte, reconocer y señalar el esfuerzo de muchas personas de la localidad que dedicaron tiempo, trabajo y dinero para hacer posible la edificación de los planteles, motivando a las posteriores generaciones a seguir su ejemplo en favor de su comunidad; pues ellos serán quienes construirán el ambiente en el que conviven.

¿Qué utilidad brinda este trabajo a la escuela?. Servirá como documento de valor disponible, en el que encuentren los alumnos la información desconocida. En él descubrirán cómo fue el nacimiento de su pueblo y qué evolución ha sufrido a través de los años hasta nuestros días, en todos los aspectos que la sociedad impone: urbanísticos, comerciales, sociales, culturales, políticos, religiosos y demográficos.

¿Qué utilidad brinda al Maestro?. Al usarlo como documento de consulta, hallará la información referida y descrita en el mismo, sobre algún aspecto en particular (agrario, educativo, cultural, político, demográfico, de producción, religioso, etcétera).

¿Para qué le sirve a la comunidad?. Para que cada ciudadano por mucha o poca edad que éste tenga, al leerlo le sirva de conocimiento y hasta entretenimiento si sabe leer; pero más aún será el documento base donde descansa el conocimiento sobre el génesis u origen de este pueblo de Jalisco.

En lo general, a todos nos servirá como primer documento histórico que nos hable de esta pequeña parte de la patria mexicana que es nuestro lugar de origen, en el cual vivimos y por el cual luchamos permanentemente por darle mayor grandeza y significación.

## 1.4. OBJETIVOS

Contribuir en la elaboración y realización del primer libro que hable sobre los antecedentes históricos de el Trapiche del Abra, su origen, fundación y arraigo educativo.

Conocer el origen y la creación de cada centro educativo y como se lograron tales instituciones.

Proporcionar algunos referentes útiles en el análisis de los logros de cada uno de los planteles educativos del lugar, sus deficiencias o su trascendencia sobre los habitantes de este lugar.

Lograr formar conciencia de participación social de los habitantes en beneficio de su comunidad.

## 1.5. METODOLOGÍA

Para elaborar el presente trabajo, realicé las siguientes actividades:

1.- Reflexioné con profundidad sobre el tema propuesto, tratando de tomar en cuenta no solamente la problemática a la que me enfrentaría, como lo es el tiempo, esfuerzo físico, monetario, de transporte, etcétera; sino para qué serviría mi trabajo, qué utilidad tendría para los alumnos, docentes y pueblo en general.

Revestido de ánimo y considerando su valor; una vez analizada la obra y la posible problemática para su elaboración, me aboqué a seguir los lineamientos técnicos para su realización.

2.- Dentro de las actividades que realicé se encuentran las siguientes:

a) Diálogos con diferentes personas de mayor edad y diferentes cargos; ciudadanos, maestros, Agentes Municipales, Presidentes de Comisariado, Presidentes Municipales, ciudadanos de mayor edad de pueblos vecinos, mismos de los que obtuve la información que al organizarla me dio como resultado el estudio monográfico que presento.

b) Hubo que visitar los lugares que son vestigios de asentamientos antiguos, así como el de la molienda que dio origen al nombre de mi pueblo, para tomar las fotografías que se anexan.

c) Para el mismo fin realicé visitas a las Instituciones Municipales y educativas a fin de obtener la información de documentos oficiales.

d) Obtuve información al consultar varios libros de diversos autores que de alguna manera hacen referencia a los orígenes de mi pueblo.

e) Me apegué siempre para su elaboración a los lineamientos marcados para el trabajo correspondiente a MONOGRAFÍAS señalado por nuestra UPN.

## **EL CONTEXTO**

## 2.1. RESEÑA HISTÓRICA

Trapiche del Abra, se llamó inicialmente Estancia de el Trapiche del Abra, después San José del Abra en honor del Santo patrono que es el Señor San José, quedándole finalmente y ya oficial como se escribe al principio de este párrafo.

Según entrevista que sostuve con personas de mayor edad como lo son los señores Paulo Moya Lizaola, Clemente Flores Acosta, Inocencio Villa Navarro y Telésforo Tamayo Rodríguez (personas mayores de 90 años) de quienes a través de sus relatos rescaté información muy importante e interesante que no consta en los archivos municipales de esa época inicial.

El entrevistado de mayor edad, al cuestionarlo me hizo el relato siguiente: La Estancia de el Trapiche del Abra, hoy Trapiche del Abra, fue fundado allá por 1800.

Este núcleo habitacional se fundó al noroeste de la hermosa y opulenta hacienda de Buenavista de Cañedo; siendo sus primeros habitantes las familias Villa, Tamayo, Jiménez, Palafox, Flores, Acosta y Rodríguez.

Don Telésforo relata que según oía decir de los pobladores de mayor edad que él, los peones o trabajadores de la hacienda solicitaron al hacendado formar un caserío cerca de la molienda de caña de azúcar llamado “Trapiche” donde se procesaba la caña que se producía en sus dominios y con ella

obtenían panocha, que se embarcaba en la estación del ferrocarril de la Vega para ser llevada a los mercados de la ciudad, a la capital del estado o al interior de la república.

El ir y venir de los trabajadores a sus faenas, originó que estos formaran este asentamiento humano allá por aquel tiempo.

Según el gran diccionario enciclopédico ilustrado de Selecciones del Reader's Digest: Abra proviene del francés y neerlandés y significa:

- 1.- Puerto de mar.
- 2.- Pequeña bahía.
- 3.- Abertura ancha y despejada entre dos montañas.
- 4.- Grieta que se abre en la tierra.

Efectivamente, mi tierra se encuentra al Oriente de la opulenta ciudad de Ameca, al extremo oriente del importante valle que lleva su nombre, distante aproximadamente 22 kilómetros de la cabecera municipal y se ubica como se describe: rodeada de cerros en forma de herradura y el asentamiento humano al fondo y gran parte de sus tierras son de laguna, en las que al secarse se hacen unas grietas de 60 a 80 centímetros de profundidad ocasionadas por la sequedad; por lo que se confirma su nombre. Las tierras constituyen una fuente económica muy importante por el cultivo intensivo al que se someten, cosechándose grandes volúmenes de alimentos como: arroz, calabacita de árbol o cuarenteña, huertas de melón, sandía, pepino, apio y otros cultivos en menos escala.

## **2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA (1)**

Sus límites son naturales y jurídicos.

Al norte con la colina del cerro de San Luis y la Coronilla, al sur con la colina de los Cedritos y la hacienda de Agua Caliente del Municipio de Cocula; al oriente con el cerro Hornos de la Cal y al poniente con las Haciendas de el Salitre y Buenavista de Cañedo. (Ver gráfica 1,2 y 3)

### **2.2.1. CLIMA**

Su clima es templado, el invierno y el verano no son extremosos, favoreciendo el desarrollo agrícola.

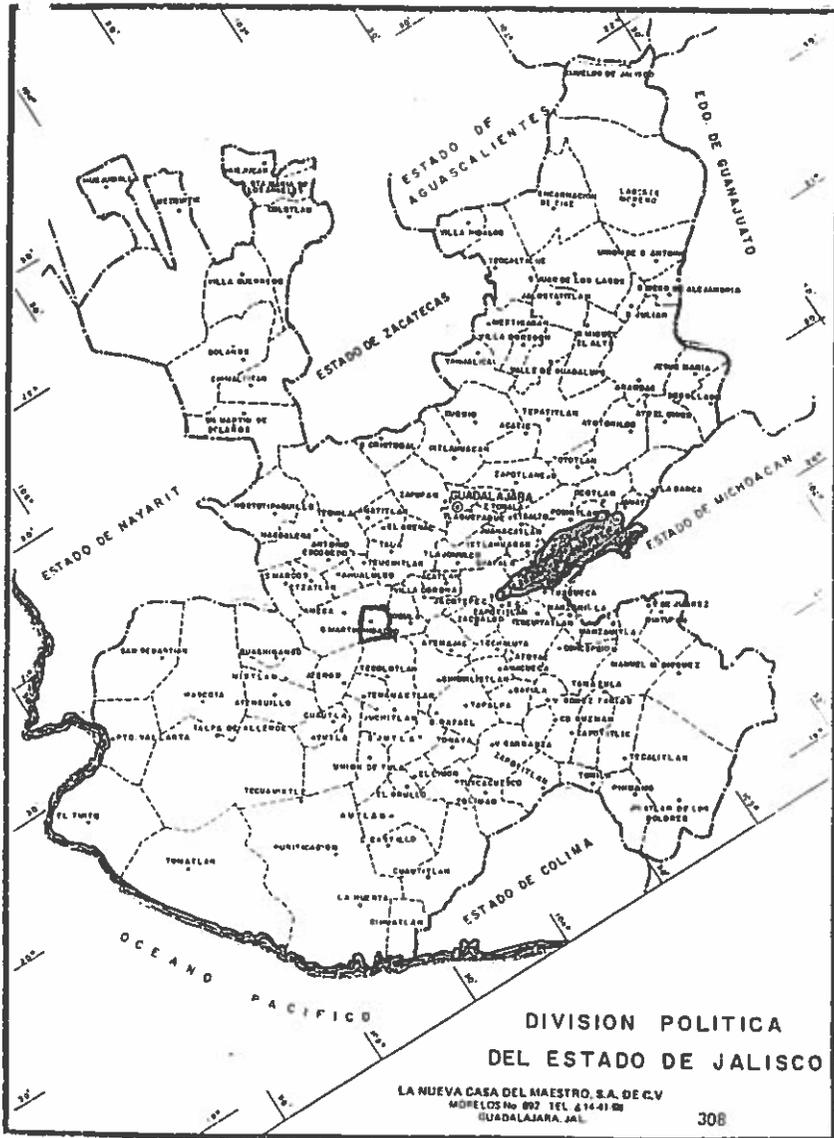
### **2.2.2. ALTURA**

Se localiza a 1,325 metros sobre el nivel del mar; como podrá entenderse a esta altura los climas no llegan a ser rigurosos.

---

1) INEGI. Presidencia Municipal, San Martín Hidalgo, Jal.

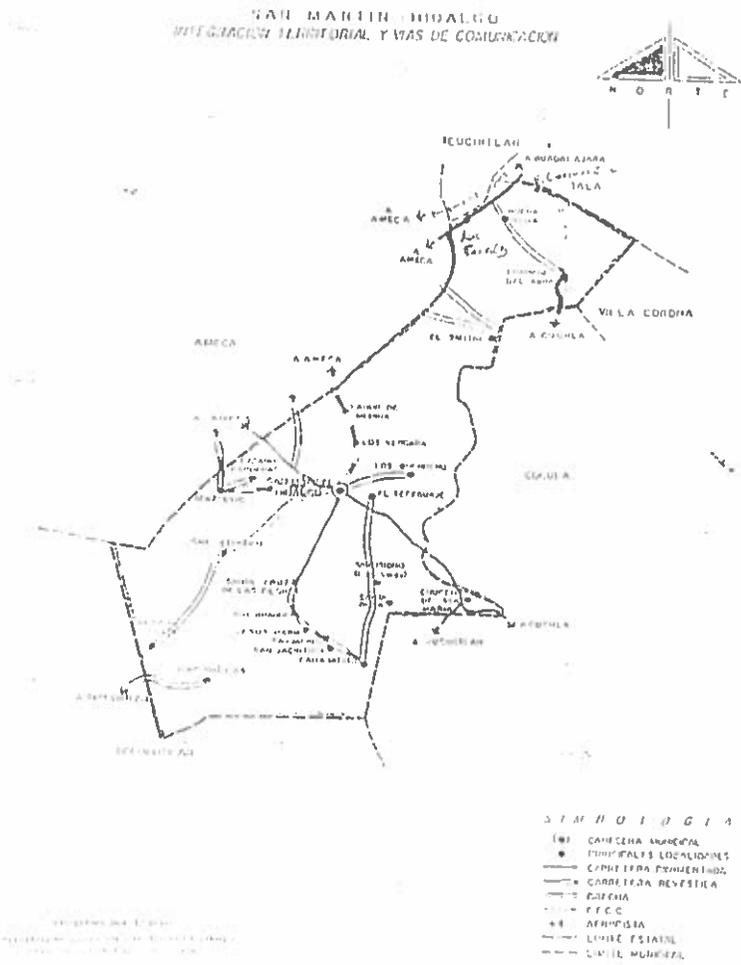
MAPA N° 1  
ESTADO DE JALISCO



# MAPA N° 2

## SAN MARTÍN HIDALGO

### INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y VÍAS DE COMUNICACIÓN



**MAPA N° 3**  
**VISTA PANORÁMICA DE EL TRAPICHE DEL ABRA**



Aprovechando que los factores físicos como el clima, relieve e hidrografía, eran favorables para la agricultura y minería (cal), una familia descendiente de los hacendados CAÑEDO, siendo propietarios de la hermosa y próspera Hacienda de Buenavista, hoy de Cañedo, fundan al oriente de sus tierras una molienda para caña de azúcar (trapiche); y es en este lugar alrededor de la factoría donde se planta el disperso caserío para peones, dando origen de esta forma a la desarrollada población actual.

### **2.2.3. OROGRAFÍA**

Su sistema montañoso existente en el entorno, pertenece a la Sierra Madre Occidental y son de poca importancia por su altura y calidad de vegetación; en sus suelos hasta la fecha no se ha descubierto ninguna clase de mineral, las minas de cal al aire libre, ya agotadas y abandonadas desde hace más de un siglo, es lo único descubierto.

### **2.2.4. FLORA Y FAUNA**

El sistema montañoso que rodea al poblado, debido a lo erosionado del suelo, produce como consecuencia muy poca vegetación de calidad, podemos mencionar entre ella, poblaciones escasas de robles, encinos, cuates guásimas, palo de rosa, mezquites, huizaches y muchos árboles y arbustos de menor calidad comercial; pero importantes a la vez porque contribuyen a refrescar y a oxigenar el ambiente.

Las especies animales que habitan tanto el valle como los cerros son: correspondiente a las aves silvestres; el zopilote, cuervo, quelele, (hermoso por su plumaje, semejante al cóndor),alconcillo, tecolote, tecolotillo, lechuzas, zanates, güilotas, ticuzes, garzas, pájaros carpinteros, carreteros, tzentzontles, gorriones, patos, codornices, sitios, zacateros y rayado, tildíos, chuparrosas, gorriones de pecho azul, rojo y otros más.

En los campos podemos encontrar coyotes, tlacuaches, zorras, zorrillos, armadillos, tuzas, iguanas, lagartijos, talcoyotes, y de vez en cuando uno que otro venado.

Entre los reptiles encontramos algunos inofensivos como la culebra verde o del agua, chirrionera, tilcuate, cordelillo y otros muy venenosos como el solcuate, alicate, víbora de cascabel, la temible y horrorosa coralilla o colarilla y la venenosa salamandra.

#### **2.2.5. AVES DOMÉSTICAS**

Llenan los hogares las ponedoras gallinas, guajolotes, patos y pichones.

#### **2.2.6. GANADO**

El valle produce pastizales en abundancia, favorecido por los buenos suelos y excelente clima donde se cría y desarrolla el ganado caballar, vacuno, bovino, asnal, mular, caprino y porcino.

#### **2.2.7. ASPECTO URBANO**

Su urbanismo es común al de las poblaciones rurales, la ubicación del caserío, se hizo al principio de su asentamiento sin ningún orden, sin ninguna proyección a futuro, es hasta en estos últimos 30 años en que se ha pensado de mejor manera y se ha tratado de alinear las casa formando calles, el resto de la

población se comunica por callejones, muchos de ellos caprichosos como lo es la calle del apretón (angosta) a donde acude la juventud en busca de un fugaz encuentro con su pareja. (Ver gráfica 4)

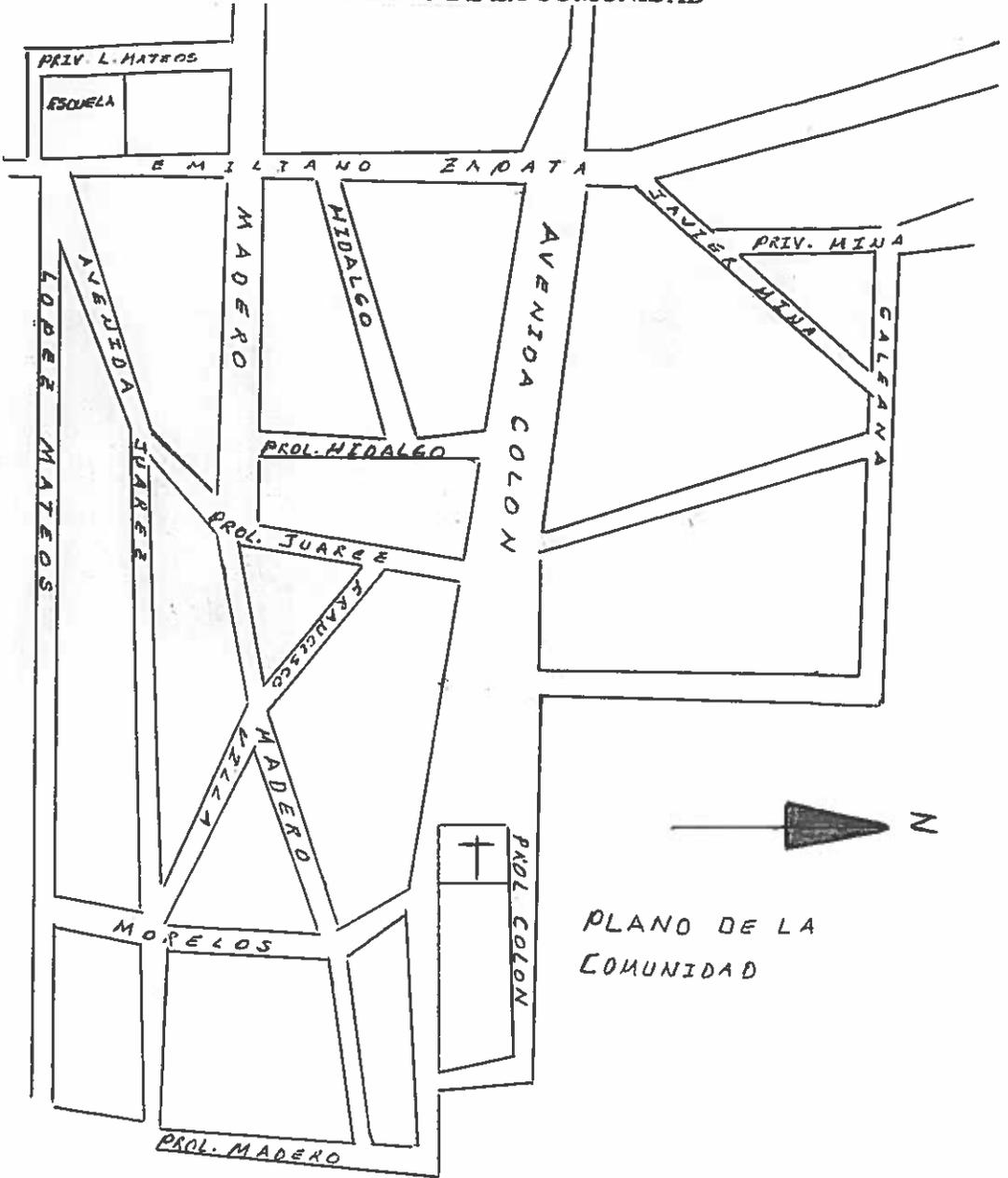
El poblado se comunica con las demás poblaciones por una calle o camino real de norte a sur.

El material empleado para la construcción de sus viviendas va desde al clásico adobe, teja, madera, carrizo hasta los empleados en estos tiempos como lo son el ladrillo, cal, cemento, arena, hierro, vidrio; estos materiales no pudieron ser utilizados en otros tiempos debido a la precaria economía en la que se encontraba nuestra población.

Puedo decir que ahora hay gran cantidad de casas que se han construido con diseño diferente a las anteriores, siendo éstas de mayor comodidad y elegancia.

MAPA N° 4

PLANO DE LA COMUNIDAD



PLANO DE LA  
COMUNIDAD

## 2.3 ASPECTO ECONÓMICO

El agrarismo es el “movimiento de reforma agraria, que consiste en un conjunto de medidas políticas y técnicas encaminadas a transformar el régimen de propiedad y explotación de la tierra, para garantizar una distribución más justa de la propiedad de la explotación de este recurso para mejorar la condición social y económica de sus cultivadores y aumentar el rendimiento del campo”. (2)

La cuestión agraria ha sido decisiva en los grandes procesos del siglo XX; aquí en México inició en 1917.

Entonces, el agrarismo resulta ser una corriente política que destaca la importancia de la agricultura y defiende los intereses de la familia agrarista.

En el Trapiche se inicia con los señores Benito Palafox, Julián Cisneros y Candelario Corona Palafox, continuaron con este propósito Anselmo Solórzano Flores y José Palomino Corona, quienes lograron la posesión o tenencia de la tierra recogida a la pujante hacienda de Buenavista de Cañedo, apoyados por la disposición de observancia de la ley del gobierno federal, siendo Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas del Río en 1934, movimiento que ayudó a mejorar la condición económica y social del lugar, contando para su beneficio con la explotación de los potreros de, La Calena, El Casco, La

---

2) Diccionario Enciclopédico. Editorial Santillana, Barcelona. pág. 63.

Bueyera, El Zapote, La Arena, La Bandera, Laguna Redonda, Presa del Ahogado, Las Majaditas, La Mesa, Los Robles, San José y San Miguel.

Impulsan el desarrollo agrícola al sembrar caña por primera vez los señores Rafael Magaña, Anselmo Solórzano Flores y José Palomino Corona, posteriormente ya en el año de 1968 introduce el cultivo de arroz el señor Maclovio Fregoso Contreras, quien vivía en la ciudad de México Distrito Federal; trae a este lugar al señor Gregorio Martínez Baena originario del estado de Morelos, quien mirando la calidad de la tierra y las condiciones propias para este cultivo, convence a los agricultores a sembrar el arroz, quienes dudosos de su rendimiento se lanzan los primeros arroceros: Maclovio Fregoso Contreras, Andrés Contreras Villa, J. Jesús Corona Tamayo, J. Félix López Aranda, Esteban Plazola Ruiz y Alfredo Barajas Acosta; obteniendo un grandioso rendimiento en la producción de cereal, básico en la cocina mexicana.

Para su industrialización, se cuenta actualmente con una planta arrocera en el lugar que en breve se echará a funcionar.

Los potreros Calera, Casco, Bueyera, El Zapote, La Arena, Lagunas del Ahogado y Redonda, Las Majaditas, San Miguel, San José, Los Robles y La Mesa; así como las presas de la Calera de este poblado y de la Vega, de la ex-hacienda del mismo nombre, hacen posible que en nuestras tierras se practique una agricultura intensiva y extensiva que cubre las necesidades del mercado interno y externo con producción de arroz, caña de azúcar, maíz, calabacitas,

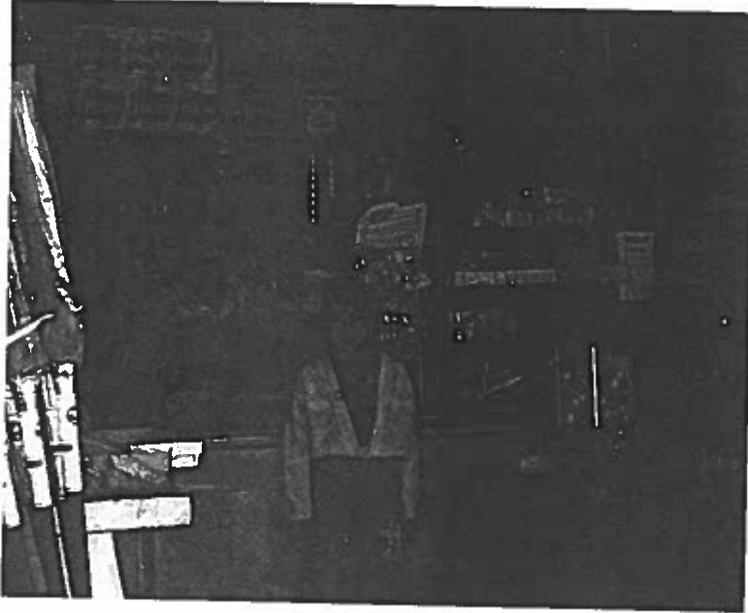
sandía, melón, pepino, apio, cebollín, jitomate, tomate y chile; actividades que mantienen ocupada a la población durante todo el año, lo que origina una circulación monetaria continua, haciendo la vida de los pobladores más llevadera, pues el 70% de la población (980 habitantes) se dedica a la agricultura y el 30% (430 habitantes) se dedica a actividades varias como: albañiles, fontaneros, electricistas, comerciantes, jornaleros.

De toda la población en general, el 8.21% (115 habitantes) son profesionistas, entre los que se encuentran 80 maestros de educación primaria y preescolar, 11 ingenieros en sus diferentes ramas, 2 licenciados en derechos y administración de empresas, 2 trabajadoras sociales y 2 arquitectos, hasta el momento.

En una población de 1,400 habitantes, 115 son profesionistas, sin tomar en cuenta los prestadores de servicio en forma temporal.

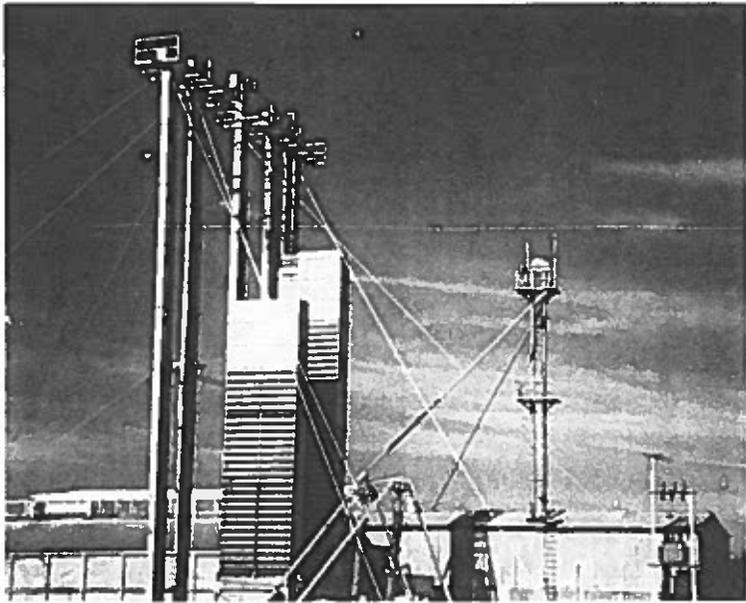
Mi pueblo guarda un equilibrio en su población, sólo el 7.14% constituye la población flotante (norteños), porque sólo temporalmente están en el lugar.

## COMERCIOS



## INDUSTRIA ARROCERA

Donde se industrializarán el arroz que en grandes cantidades producen nuestras tierras; beneficiándose directamente la población.



## 2.4. ASPECTO POLÍTICO

Mi población tiene la categoría de Agencia Municipal y pertenece al Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco; pues todavía no reúne los requisitos de ley como el número de habitantes para lograr convertirse en Delegación. Su máximo representante es el Agente Municipal, quien dura en su responsabilidad 3 años, éste lo designa el Presidente Municipal, considerándolo como puesto de su confianza.

Corresponde al Agente Municipal velar por la seguridad y tranquilidad de su población; este a su vez tiene un grupo de colaboradores que se nombra Comité de Obras Materiales, mismo que constituye un apoyo para él, pues en coordinación estrecha realizan trabajos de agua potable, alumbrado público, drenaje, empedrado, teléfono o alguna obra de beneficio al lugar.

El Comandante de Obras Materiales, es el encargado de dirigir y realizar todas las actividades sociales en beneficio de la comunidad.

### 2.4.1. POLÍTICA

La población, casi el 80.5% militaban en el partido político P.R.I. (Partido Revolucionario Institucional), y el resto en la oposición, y ahora se ha invertido, el primer porcentaje corresponde al partido de oposición P.R.D. (Partido de la Revolución Democrática), y el resto de simpatizantes y militantes al partido P.R.I.

## 2.4.2. ASPECTO SOCIAL

El número de habitantes de este lugar es de 1,400, son un 44% hombres y un 56% corresponde a mujeres.

Trapiche del Abra cuenta con los siguientes medios de comunicación: correo, teléfono rural (caseta), varias señales televisivas, radio y servicios públicos como: agua potable, drenaje, luz eléctrica y el empedrado que se acaba de iniciar. Sus medios de comunicación son magníficos entre las ciudades de Ameca, Cocula, Guadalajara, así como a la cabecera municipal San Martín Hidalgo, Jalisco.

Este enlace se hace a través de transporte público de camiones de la línea Alteña y Flecha Amarilla, además de taxis que hacen esta cobertura por carretera recién terminada en este período de gobierno del Lic. Carlos Rivera Aceves como Gobernador de nuestro Estado.

Los servicios médicos funcionan con regularidad, además 2 de los 3 médicos de este lugar atienden todos los fines de semana, también se encuentran clínicas del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) a 6.4 y 8 kilómetros de distancia del lugar.

La familia se concibe como la unidad social más importante en la población, de igual manera como sucede con otros pueblos o países, existen diferencias sociales y económicas entre la población y aquí no es la excepción;

la población la podemos clasificar localmente dentro de 3 niveles: alta, media y baja, de acuerdo a su economía y cultura, estos últimos son los asalariados que perciben por su jornal de \$30.00 a \$35.00; la clase media la forman los profesionistas y la alta está integrada por ganaderos que son además dueños de las mejores tierras, y aunque éstos no llegan a poseer una cultura académica acreditada, sus abundantes bienes que adquirieron hereditariamente los hace pertenecer a la clase azul de provincia, si la podemos llamar así.

### **2.4.3. DIVERSIÓN**

Desde antes de 1940 los pobladores se divertían con las funciones de cine mudo que ofrecieron en sus diferentes épocas: el cine de Don Ramón, Morelos, Tapatío, Belmonte, Carreta (porque lo transportaban con un par de bueyes), Ramírez, Nacional, Jalisco, Trapiche, desde el primero hasta el último en que se termina la industria cinematográfica en el lugar nos brindaron alegría y recreación.

En este renglón debemos destacar la presencia del circo ambulante “Martínez Hermanos” que con la presencia de su famoso y gracioso payaso “Don Cuco” hizo feliz a chicos y grandes de este lugar y sin duda de muchos otros.

#### 2.4.4. ASPECTO ARTÍSTICO

A través de todos los tiempos el poblado a contado con valores o talentos musicales, pues para alegrar las bodas o festejos, se contaba con el tocadiscos de “Barajas” y un Mariachi formado inicialmente por cuatro integrantes: Epifanio Escobedo, Emilio Torres Acosta, Indalecio Castro y Cruz Luna (ya fallecidos estos dos últimos), continúa con el Mariachi ya en forma profesional el Sr. Emilio Torres integrándolo con sus hijos y nietos que residen en la ciudad de Tijuana Baja California Norte, que viven del oficio, alegrando corazones y distinguiendo a su pueblo natal en cada una de sus participaciones en los diferentes lugares que se presenta.

Le sigue la creación de dos bandas musicales que en 1989 inicié y han ido en ascenso, cosechándose éxitos y mercados, sus nombres son: “Banda Dominicana” y “Banda Trapiche”.

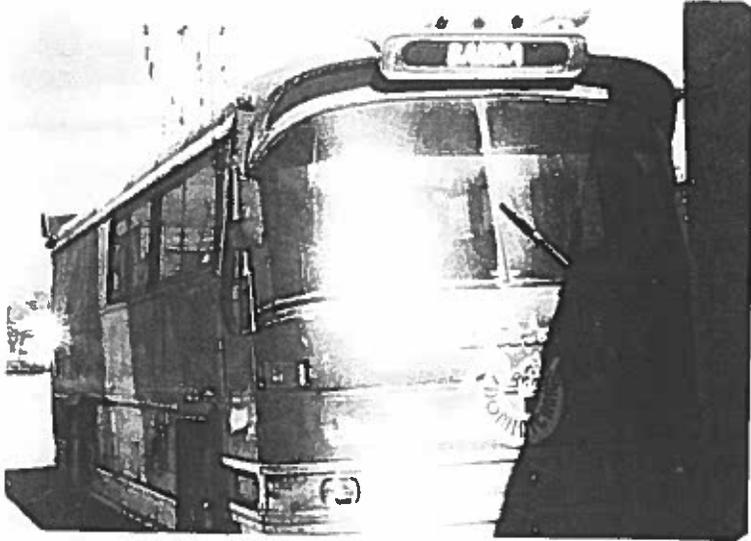
Banda "Dominicana" fundada en febrero de 1989, integrada por alumnos de 6º año de educación primaria y 1º y 2º años de secundaria.



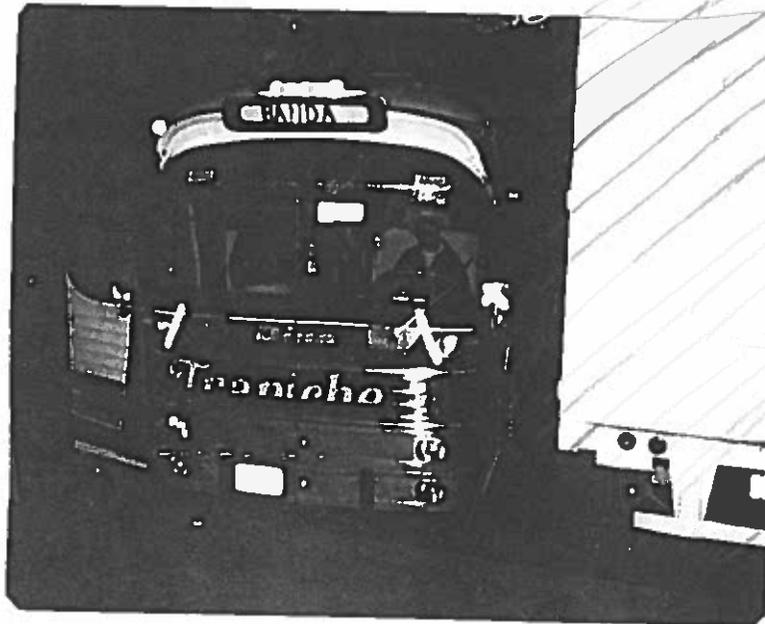
Banda "Trapiche" fundada en febrero de 1989, integrada por alumnos de 6º año de educación primaria y 1º y 2º años de secundaria.



BANDA "DOMINICANA"



BANDA "TRAPICHE"



Corría el mes de febrero de 1989, siendo Subdirector de la Escuela Secundaria por Cooperación “EJÉRCITO NACIONAL” del lugar, me nació como un acto irónico, ya que nunca pude entender los signos musicales siendo estudiante; nace en mí este deseo que mi hijo y alumnos superaran mi frustración. Bastó sólo con proponerles mi deseo, los integré y organicé y como resultado se encuentran estos dos grupos de jovencitos llevando la tradicional música de banda por diferentes Estados de nuestra República, llevando más allá el nombre de su pueblo “TRAPICHE DEL ABRA” en el Estado de Jalisco.

#### 2.4.5. ASPECTO CULTURAL

En este poblado se recibe cultura por tres instituciones: el jardín de niños “Estefanía Castañeda”, escuela primaria “Emiliano Zapata” 672 y escuela secundaria “Ejército Nacional” 204, que instituí con apoyo de otros compañeros en 1974, tiempo desde el cual se ha promovido este nivel educativo en este lugar.

El grado de escolaridad que alcanza la mayoría de los pobladores nacidos de 1970 en adelante, es de educación primaria terminada y un porcentaje muy elevado termina su educación secundaria; de esa fecha hacia atrás, los pobladores tienen entre 3º y 4º años de educación primaria.

Como ya indiqué, sólo el 8.21% del total de la población somos profesionistas. En el aspecto recreativo de la comunidad cuenta con una sala de eventos sociales, cancha deportiva, un salón-disco y una plaza principal,

lugares en donde se reúne la niñez, juventud y gente mayor a pasar un rato agradable, contemplando el ocaso del día y disfrutando de las primeras horas de la noche.

## PLAZA DE ARMAS O CÍVICA



Construida por el pueblo bajo la dirección del Señor  
JOSÉ RODRÍGUEZ VILLANUEVA en 1974.

## 2.4.6. COSTUMBRES Y TRADICIONES

En este renglón destacan los eventos realizados y organizados por las diferentes instituciones educativas; como los desfiles del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre, festivales del 10 de Mayo y clausura del ciclo escolar; además de algunos eventos deportivos, la fiesta patronal, la quema de Judas por sus herencias, el paseo a caballo de las paseadoras en las fechas del 15 y 30 de Agosto, que es día de Santa Rosa, la fiesta charra, carreras de caballos y peleas de gallos.

Para la práctica deportiva, el lugar cuenta con dos equipos deportivos, mismos que pertenecen a la Asociación Deportiva de Fútbol del Estado y ambos tienen una notable y gran calidad deportiva.



Club deportivo "Cardenales", fundado en 1947 por el Sr. Porfirio González de la población de Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

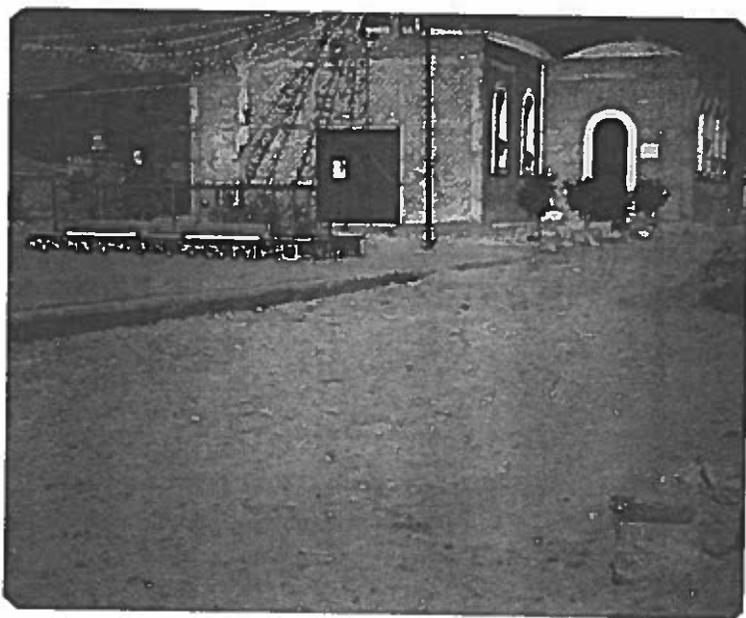


Deportivo "Trapiche" fundado por el Sr. José Cervantes y J. Jesús Tamayo Jiménez en el año de 1982.

### 2.4.7. RELIGIÓN

La mayoría de la población profesa la religión católica; se festeja el 19 de marzo al Señor San José, y en agosto la llegada de una imagen, de la Virgen del Pueblito, traída del pueblo de Antonio Escobedo, Jalisco.

Para la práctica de este culto, se cuenta con una iglesia nueva, edificada en el mismo lugar que la anterior, terminadas de construir el 17 de abril de 1911, utilizando para su construcción piedra, adobe, madera y carrizo.



Templo nuevo erigido a Señor San José patrono de este lugar, participaron en su construcción los fieles del lugar y la Industria azucarera “José Ma. Martínez” de Tala, Jalisco.

## **MARCO TEÓRICO**

### 3.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

La educación es el cimiento del desarrollo de los pueblos.

El concepto oficial de educación contempla que ésta debe proporcionar las posibilidades para que el estudiante actúe, adecue y transforme su realidad de manera activa y creadora en un ambiente en donde participen conjuntamente alumnos y Maestros.

Para aclarar mejor lo que es el concepto de educación, se plantea al concepto de Ricardo Nassif; etimológicamente el término educación, procede del latín “educare” que significa criar o alimentar y “exducere” que equivale a sacar, llevar o conducir desde dentro hacia afuera.

Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones, que por lo menos a primera vista, resultan opuestas.

Si se acepta la primera; la educación es un proceso de alimentación o acrecentamiento que se ejerce desde afuera. Si se adopta la segunda: Ya no se trata de una crianza o de una alimentación mediante presión externa; sino de una conducción, de un encauzamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. (3)

---

3) Nassif, Ricardo. Medios para la enseñanza.

La educación y la instrucción de las nuevas generaciones es una labor compleja, pues se trata nada menos que de desarrollar y formar el carácter, la inteligencia y la personalidad de las nuevas generaciones, de manera que se integren en la vida social con factores positivos de bienestar, de mejoría y de progreso humano.

Por su propia naturaleza la obra educativa está colmada de responsabilidades tanto ante el alumno como ante la sociedad; sus efectos positivos o negativos son profundos y duraderos en el individuo y en el campo social determinan repercusiones futuras imprevisibles y de largo alcance.

Bajo estas expectativas, Luis Alves de Matos, cita a Platón cuando señala: “más importante que la ciencia de gobernar al pueblo, es la ciencia de educar a la juventud”. (4)

La sociedad de un país se forma de acuerdo a la educación que ésta reciba, ante la cual el Estado determina qué características ha de tener la educación de una población.

Como es el gobierno quien determina la política educativa de nuestro país asignando el presupuesto y estableciendo fines de la educación, además de hacer planes y programas para las escuelas Normales de Profesores, es el responsable directo de la calidad de la educación, porque si no prepara bien a

---

4) Alves de Matos, Luis. Compendio de Didáctica General.

los Maestros, éstos no harán un trabajo adecuado a las necesidades educativas de nuestra nación, por lo tanto los alumnos cursarán sus estudios dirigidos por profesores con deficiencias y estos estudiantes formarán parte de una sociedad con carencias culturales, cívicas, psicomotrices, etc.

Hasta hoy todo lo que se puede decir sobre educación, es conocido, debido a que el tema es ampliamente estudiado por pedagogos, psicólogos, etc., quienes analizan las cifras sobre el número de escuelas, el grado de estudios de la población, etc.

Después de hacer estas consideraciones, puedo decir que en el Trapiche del Abra, el grado del nivel educativo es bajo y la falta de planteles en la población se debe a los siguientes factores:

a) La falta de planteles o de maestros.- Esto se observa en las regiones más apartadas, marginadas, olvidadas en cuestión educativa; las personas responsables del sistema escolar debieran conocer dónde se necesitan más los inmuebles, así como el presupuesto para el personal docente (bajo), lo que trae como consecuencia el que no se construyan planteles suficientes y maestros para su atención con mejores condiciones de vida.

b) Falta de interés de las autoridades y personas de la comunidad.- Esto es de vital importancia, pues si las autoridades correspondientes no se interesan, teniendo ellas el compromiso por una superación, tanto a nivel educativo, como a nivel personal, pues nadie se va a preocupar de llevarles o

hacerles obras de beneficio social. Es necesario que ellos se interesen y ejerzan presión.

c) El gran número de emigrantes que existen en los poblados, mismos que lo harán al extranjero o a las grandes ciudades del país. También está el éxodo que es una gran causa, puesto que la mayoría de las personas prefieren abandonar el estudio o no estudiar, siendo su único objetivo el espejismo de las grandes urbes o la aventura de internarse en el país del norte en busca de mejoría económica familiar.

Sin embargo, los que estudian se quedan a trabajar donde existen fuentes de trabajo mejor pagadas, por existir en su país de origen salarios muy bajos.

Recordemos que desde el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, no se habían vuelto a preocupar por la educación de las zonas marginadas de nuestro país, hasta el gobierno del C. Presidente Carlos Salinas de Gortari, quien ha vuelto a manifestar el interés por educar a las zonas rurales marginadas, pretendiendo mejorar el nivel cultural de las poblaciones apartadas, evitando con esto el éxodo de la población a las zonas urbanas.

Todos estos logros por la institución del programa “Escuela Digna”, dentro del programa de Solidaridad, incluyendo en estos modernización educativa. El programa Escuela Digna pretende la remodelación de los centros educativos para así motivar al alumno a que asista a las aulas donde encontrará también espacios recreativos, mejor mobiliario, sanitarios, etcétera.

En mi población, los dos planteles educativos resultaron beneficiados con este programa, mismo que fue manejado por la Presidencia Municipal.

El programa “Escuela Digna” y Reforma Educativa se complementan; mientras que el primero moderniza la infraestructura del inmueble educativo, el segundo procura que el maestro y alumnos mantengan el interés por los centros educativos como parte formativa e interesante y no como una obligación; conlleva a proponer teóricamente mejores condiciones de vida para los maestros a través de la Carrera Magisterial, elevar la imagen cultural y social del Maestro, reformas en los Planes y Programas de estudio, la educación secundaria obligatoria, etcétera.

Desafortunadamente son hasta el momento pocos los cambios que se han dispuesto en cuanto a mejores condiciones salariales para el maestro, aún su trabajo es poco valorado.

**¿Qué es la Historia? (5).**- El término proviene del latín y el griego y significa: narración y exposición verdadera de los sucesos personales, públicos y políticos de los pueblos o también de los hechos y manifestaciones de la actividad humana a través del tiempo.

En forma particular podemos hablar de: la historia de la educación en México, historia universal, historia sagrada, historia del arte, etcétera.

---

5) Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Selecciones del Reader's Digest.

**¿Qué es la cultura popular?.-** Aplicado a mi población, puedo decir que es el grado máximo de saber que se posee sobre las cosas; podría llamarle su idiosincrasia o manera de pensar sobre las cosas, son también sus tradiciones y costumbres o el folklore mismo de la población o región.

### 3.2. LA COMUNIDAD

Se ha limitado la definición de comunidad a aquellos pequeños centros de población rural que viven en relativo atraso económico, social, cultural y político que constituyen la generalidad de los núcleos de población agrícola y ganadera del país.

Sus distintas formas de asentamiento; caserío disperso, agrupados en núcleos compactos, o que forman parte de un centro de población más grande y debidamente urbanizado (alineados en sus calles), constituyen las formas que se presentan a la comunidad, pero el contenido del concepto radica en una tradición, unidad y autonomía relativa del grupo, que funciona con una vida social propia y organizada apegada a normas de progreso.

Al respecto Ricardo Pozas Arciniega, señala: “Se considera a la comunidad como un núcleo de población con unidad histórico-social, con autonomía y estabilidad relativa, cuyos miembros están unidos por una tradición y normas formadas en obediencia a las leyes objetivas del progreso”.

(6)

Los componentes más importantes de una comunidad son:

a) El grupo con una serie de relaciones internas comunes que se han formado a través del tiempo.

---

6) Pozas Arciniega, Ricardo. Escuela y Comunidad. p. 120. UPN/SEP. México 1985.

- b) El territorio que ocupan los miembros de la comunidad.
- c) Los recursos técnicos que consisten en conocimientos, experiencias y herramientas para satisfacer las necesidades fundamentales.
- d) Una serie de estructuras organizadas para satisfacer las necesidades del grupo.
- e) Una estratificación social a veces con intereses comunes, pero en la mayoría de los casos intereses opuestos y antagónicos.

No podemos decir en forma absoluta que el progreso de una comunidad depende de lo que se encuentra dentro de ella, es decir de sus recursos productivos y organización social interna, sino que las relaciones sociales internas son trascendentes, aunque limitadas por las relaciones externas; porque puede ocurrir que los lazos de la comunidad que la unen con el exterior afectan en forma medular lo esencial de la comunidad, para detener el progreso o para impulsarlo; es aquí donde radica la importancia de los nexos o buena relación de la comunidad con las demás de su entorno.

La población se puede ubicar dentro de las características de la familia rural campesina, la cual posee una fuerte cohesión interna, así como un gran número de miembros por familia, seis o siete en promedio, regida generalmente por un gobierno patriarcal, que a partir de la Revolución Mexicana en 1910 ha experimentado bruscos cambios en su organización.

El niño campesino desde muy temprana edad es llamado a colaborar en la siembra y cosecha junto con sus demás hermanos, por lo que se les desarrolla el sentido de la responsabilidad, su carácter a veces poco alegre escurridizo o a veces novedoso reforzado por la herencia indígena del recelo.

Por ello en ocasiones no asiste a la escuela, no se capacita, por lo tanto no logra romper el trazo rural; a lo que más aspira es a emigrar de su comunidad.

En el caso de la familia se desarrolla la educación de los hijos, además los padres resuelven su problemática sin consultarles a ellos; los niños desde pequeños tienen que resolver un sinfín de obligaciones.

Se levantan a tempranas horas para realizar una serie de actividades para luego asistir a la escuela. En periodos de siembra, muchos de ellos abandonan las aulas porque su familia necesita de la ayuda de sus brazos para aumentar el ingreso familiar; estas actividades productivas que realizan son de acuerdo a su edad; acarreo de pastura para sus animales, cuidarlos y darles agua, hacer mandados, llevar agua y alimento a la parcela a su papá y hermanos; por cumplir con plan de actividades familiares, el niño deja de asistir a los centros educativos, pues es de gran urgencia apoyar el ingreso económico familiar.

En este medio el niño asiste a la escuela en promedio de 4 ó 5 años, porque lo importante para sus padres es que sepa leer y escribir creyendo que con eso es suficiente para resolver los problemas que se le presentan en la vida.

La familia no funciona para propiciar satisfacciones a los participantes; sino para imponerles valores e imponerles los papeles sociales asignados a cada miembro familiar de acuerdo a como ellos lo creen adecuado: en efecto, lo que aquí se trata de enseñar primordialmente al niño, no es sobrevivir en la sociedad; sino cómo someterse a ella.

En todo el niño existe al menos mientras el adoctrinamiento escolar no ha comenzado, un artista, un visionario y un revolucionario. De lo que se trata entonces es de eliminar tales características que se consideran superfluas. La familia impone al niño un elaborado sistema de tabúes contra las elecciones y deseos propios.

La familia se especializa en la creación de roles o papeles para sus miembros, adoctrina a los niños en el deseo particular de convertirse en cierto tipo de hijo o hija (después marido, mujer, madre, padre) dotándolos de una libertad condicionada.

Se enseña la sumisión a todo lo existente, a prepararse para asimilarse a ello sin retobar.

Los niños por lo general si terminan en buen porcentaje la educación primaria, posteriormente se preparan para asumir responsabilidades de padre o madre dedicados unos al sostén familiar y otras a la cocina y maternidad.

La miseria que a menudo se presenta en los hogares de este medio rural, obliga a sus moradores a considerar la mortalidad infantil como un mal necesario y hasta con cierto consuelo, pues se llega a considerar que el "angelito" no tendrá sufrimientos terrenos que se adolezcan; siendo mejores o buenos allá en el cielo; también se llega a pensar que ellos son como ángeles de la guardia que en todo momento velan por sus padres y hermanos.

A su sepelio concurre el vecindario, quien ve en la muerte una solución al drama del medio rural mexicano, al crecimiento demográfico muy explosivo en medio de un muy injusto reparto de la riqueza.

El trabajo de la mujer no se limita en la casa; sino que se sale a laborar y comerciar sus productos agrícolas o artesanales.

Los hombres en el campo trabajan más de 10 horas a cambio de un ingreso o salario raquítico e insuficiente.

La miseria en los hogares rurales provoca el fenómeno de la emigración hacia otras ciudades y muchas veces al extranjero, produciéndose la desorganización familiar; los jóvenes, o se van de braceros a los Estados Unidos o a otras ciudades en donde debido a su escasa preparación y conocimientos de las actividades del medio, sufren de explotación e ingresan a formar parte del cinturón de miseria que rodea a las ciudades.

137501

De las jóvenes que emigran del campo a las grandes ciudades, son muchas veces absorbidas por la prostitución.

La miseria que a menudo se enseñoorea en el medio rural, es parte del crecimiento demográfico no controlado y también por el injusto reparto de la riqueza.

Se entiende por comunidad al núcleo de población menor en todos los casos a los 10,000 habitantes, cuya fuente de subsistencia son las actividades primarias; agrícola y ganadera.

Concebir a la comunidad rural como un todo interrelacionado, nos conduce a suponer que los problemas que surgen en algún elemento integrante de esta comunidad, afectan también a los demás elementos y por ende a la comunidad en su totalidad.

De la misma manera, la introducción de un nuevo elemento dentro de la comunidad tendrá repercusiones en la comunidad total.

Dentro de este contexto, la escuela, además de cumplir con una función oficialmente estipulada juega necesariamente un papel importante en las comunidades rurales, tal como lo señala Sylvia Schmelkes:

“La escuela es en este tipo de comunidades un elemento que afecta las interrelaciones sociales de la comunidad total. Por las propias características del medio en que se inserta, la escuela entra en interacción con la comunidad, no sólo a través de los alumnos a los cuales atiende directamente, ni de los mecanismos formales como los que cuenta para establecer relaciones con los padres de familia, sino a través de un sinnúmero de mecanismos informales de interacción y con vivencias con la comunidad total”. (7)

Es innegable que lo anterior está estrechamente vinculado con la situación que se vive en la comunidad del Trapiche del Abra, pues las instituciones educativas ejercen una importante influencia en la vida de la población. Hablamos de eventos socioculturales, cívicos y deportivos, reconstrucciones, reparaciones y construcciones del inmueble escolar, la colaboración y cooperación económica.. Se expresa el sentir de la población en sus manifestaciones, conceptos e ideas en cuanto a las actividades que realiza, etcétera.

Alrededor de la tarea de construcción se centra casi toda la organización de la población en relación a la escuela.

El director apoya, organiza y dirige a la asociación de padres de familia, dirigida por un presidente y nueve personas más que forman este organismo, mismos que hacen accionar al total de padres que representan.

---

7) Schmelkes, Sylvia. Escuela y Comunidad. p. 213.

La asociación de padres de familia se encarga de recoger las cuotas acordadas por la asamblea, mismas que serán destinadas para gastos de la escuela.

La constitución de esta asociación de padres de familia difiere del lugar donde se encuentra la escuela, por ejemplo: en las zonas urbanas coincide más con padres que con habitantes y parece estar más controlado por la autoridad escolar. En los pueblos o barrios más pequeños, la asociación y los comités parecen ser más relativos, a todos les toca más pronto dar su aportación ciudadana en estas representaciones y por lo tanto contribuir económicamente. En estos casos también tienen los padres cierta autonomía, adquirida en parte por su continuidad frente a los frecuentes cambios de directores están presentes en la escuela y aunque involucradas ideológicamente en todo el proceso “de mejorar la escuela” y realizar los planes que propone el director, también en algunos casos proponen alternativas y controlan la corrupción.

En cuanto a las funciones que adquiere cada uno de los miembros de la comunidad escolar, Elsie Rockwell plantea:

“Tal es la interacción entre habitantes y la escuela que es difícil determinar quién inicia que”. En comunidades más pequeñas parece haber un juego continuo entre ambos; la comunidad presiona para obtener el apoyo formal y material (redacción de oficios, por ejemplo) del director para proyectos que rebasan el ámbito escolar; el director a su vez expone las características que sufre la escuela, funge de mediador entre múltiples

dependencias y los habitantes, suple a las autoridades locales en aquellas funciones que no quieren o pueden asumir, como lo es organizar la celebración de las fiestas. (8)

---

8) Rockwell, Elsie. Escuela y Comunidad. p. 270.

### 3.3. POLÍTICA EDUCATIVA

A la acción del Estado en la vida de un país, a su injerencia en los asuntos nacionales, suele darse el nombre de política.

Cuando esta acción comprende todas las actividades origina la política general; pero cuando únicamente se refiere a determinado aspecto adquiere una denominación específica: Política económica, fiscal, agrícola, etcétera.

La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa que se define como: “El conjunto de disposiciones gubernamentales que con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al estado en materia de educación”. (9)

Una verdadera política educativa, para ser auténtica, deberá resolver todas las dificultades por las que atraviesa la oferta del servicio de enseñanza: Las que se relacionan con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y edificios; las que surgen de diversas instituciones que imparten educación; las que se derivan de la obtención y destino de los recursos, etcétera, sólo de éste modo la sociedad podría contar con una eficaz política educativa que se adapte a las necesidades económicas esenciales, al grado de su desarrollo y a la diversidad de regiones naturales.

---

9) Gallo Martínez, Víctor. Política Educativa. México SEP/UPN 1985. p. 335.

Un país expresa a través del curriculum qué tipo de hombre quiere formar; en sus objetivos y actividades de aprendizaje concreta las aspiraciones y finalidades que espera lograr a través de la educación.

De ahí la preocupación existente a nivel de política educativa por diseñar lineamientos curriculares básicos que responden a los intereses del Estado y de las clases dominantes.

Al apropiarse el alumno del curriculum, se convierte en un ser alineado, ya que el Estado busca perpetuar las reglas del juego, las condiciones de vida, las formas de producción, las relaciones de trabajo, las instituciones; es decir, busca modelar al hombre que conviene a sus intereses.

Las sucesivas políticas estatales sostienen y delimitan a la institución escolar, ya que su intencionalidad se traduce en normas para regir y unificar su organización y actividades.

Para Espeleta y Rockwell, el Estado realiza las siguientes acciones:

“Define los contenidos de la tarea central, asigna funciones, ordena, separa y jerarquiza el espacio para diferentes labores (...), implícitamente dispone sistemas de control”.(10)

---

10) Espeleta, J. y Rockwell. Grupo Escolar. México. SEP/UPN. 1985. p. 245.

Ante esta situación se considera a la escuela como aparato ideológico del estado y corresponde al Maestro ser portador y transmisor de la ideología dominante. No olvidemos que el Estado, como órgano representativo de los factores político, económico y sociocultural de nuestro país, dado su vínculo histórico con las clases dominantes, tiene objetivos referidos a la educación, pues al mantener la estabilidad social como una cuestión vital para consolidar su dominio, lo compromete a cumplir sus obligaciones y la educación es una de ellas y una de las más presentes en los reclamos populares. De esta manera, “La educación, como prueba de la realidad, se transforma en un necesario instrumento de acción y poder político”.

El trabajo del profesor aparenta ser homogéneo en todas las instituciones en donde se puede desempeñar; sin embargo este puede ser un real agente de cambio o tan sólo desempeñar su función de educador y a la vez convertirse en el elemento de uso por parte del Estado de acuerdo a sus intereses. La labor de éste debe convertirse en agente de cambio, por ello debe utilizar los contenidos que más se apeguen a la realidad de intereses de los alumnos.

El maestro, al igual que la mayoría del pueblo, también es explotado, también sufre una situación difícil económica y social. Esto ha repercutido tanto en su trabajo que ahora se ha convertido en un Maestro chambista para poder sufragar las necesidades más apremiantes que sufre.

La iglesia juega un papel muy importante en la sociedad, sobre todo en la rural, es un reflejo particular, fantástico y falso en la conciencia social; de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, ha vivido sin comprender las causas de los fenómenos físicos, químicos, biológicos y sociales; incluso, no comprenden los mecanismos del mercado de la competencia o de las guerras y el no poder por tanto controlar esos fenómenos, se sienten incapaces ante la presencia de estos acontecimientos.

Así nace un mundo religioso, de aspecto misterioso con apariencia de encantamiento, de magia sobrenatural que pretende dominar al mundo.

Aquí, pues, se ve que Dios hace, porque el hombre piensa o cree que existe un ser sobrenatural y este mundo religioso domina al hombre, intenta por lo tanto mantenerse en el liderato del dominio humano.

Con esta manera de pensar, presentamos signos de enajenación religiosa: El hombre por temor o por ignorancia, pero sobre todo por las condiciones económicas y sociales en que vive, lo conducen a buscar en el más allá lo que le niega la sociedad. Por lo tanto el hombre crea seres sobrenaturales, los cuales lo dominan y lo esclavizan, perdiendo por lo tanto las ilusiones y el interés de superarse.

El capitalista que es el dueño de los medios de producción, es el que impone las leyes y la ideología, la iglesia por lo tanto está al lado de los vencedores y sirve como un aparato de represión.

**RESEÑA HISTÓRICA DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
DE LA POBLACIÓN**

#### 4.1. JARDÍN DE NIÑOS “ESTEFANÍA CASTAÑEDA”

En la localidad del Trapiche del Abra, Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco, en el año de 1982, se formó a instancias de la Maestra María Guadalupe López Galarza que junto con un grupo de personas, solicitaron se les fundara un jardín de niños; se dirigieron a la Presidencia Municipal a pedir información, les explicaron que tendrían que comunicar su deseo con la C. Inspectora Maura Graciela Velasco Briseño, encargada de la zona 028 con cabecera en la ciudad de Cocula, Jalisco; nuestro Presidente Municipal, el Sr. Ramón Guerrero Ríos, les facilitó su domicilio particular y teléfono de la Inspectora y pronto se logró la comunicación.

Las actividades inmediatas a realizar para lograr el fin propuesto era realizar un censo escolar. Las personas que participaron en esta actividad fueron las estudiantes para educadoras María del Rosario Solórzano Ibal, Josefina González Acosta, María de la Paz Corona Sánchez y Gabriela Rincón Sánchez (alumnas mías), tomando en consideración el interés de las personas, la C. Inspectora les comunicó que iban a llegar dos educadoras a la comunidad (fueron María de Jesús Noriega Muñoz y Martha Elba Camacho Lozano). Una vez de haber llegado las educadoras, se presentaron con el Agente Municipal del lugar que era el Sr. José López Cervantes para solicitarle su apoyo como representante y realizar un nuevo censo de población y un censo de los niños en edad preescolar.

El censo general fue de 1225; y el de niños de 38, siendo 16 niños y 22 niñas.

Se iniciaron en la casa de la comunidad recién terminada de construir. Se convocó a los padres de familia para realizar la primera reunión y presentarse como educadora encargada a María de Jesús Noriega Muñoz y su compañera Martha Elba Camacho Lozano como su auxiliar.

El 13 de Octubre de 1982 dio principio la reunión para el nombramiento de la Mesa Directiva; respondiendo muy entusiastamente para que el jardín funcionara con los Reglamentos y Estatutos establecidos.

Se propusieron varios nombres para designarse al nuevo Jardín, siendo autorizado por la SEP el de "ESTEFANÍA CASTAÑEDA" y correspondiéndole la clave 14 DJN 0927 H.

Las educadoras en su estancia observaron un local propiedad de la comunidad, ubicado frente a la escuela primaria; este lote era suficiente y estaba ocupado por el edificio de la casa para el Maestro y bodegas de la comunidad, los edificios estaban en mal estado y ya no eran funcionales.

En un informe estadístico que rendí de la escuela secundaria "EJÉRCITO NACIONAL" 204, clave 14 PESO-194 Z, de la cual era Subdirector, le anexé terreno siendo de la comunidad a la escuela, de ahí en

acuerdo de las autoridades municipales y ejidales, se hizo el traslado, mismo en el cual ahora está el precioso y funcional jardín de niños.

Las dos educadoras terminaron el ciclo escolar logrando buenos resultados de su trabajo y consiguieron el apoyo total de la población para la realización de su construcción.

La institución se ubica sobre la calle Emiliano Zapata N° 46 cruzando con López Mateos.

Debo de aclarar que las educadoras funcionaron en estos edificios con alto riesgo, y en el mismo año, ellas y el comité pro-construcción se dirigieron de manera muy atenta con la C. Inspectora Maura Graciela Velasco Briseño para solicitar su intervención sobre la construcción del jardín de niños. La construcción estuvo a cargo de la C.A.P.F.C.E.

Después de hacerse todo el seguimiento, para el ciclo Escolar 84/85 el edificio estuvo concluido, asistiendo a su entrega, además de la C. Inspectora y Autoridades del lugar el C. Presidente Municipal y su Gabinete de ese entonces que lo fue Don Ramón Guerrero Ríos. Para el ciclo Escolar 88/89, llegan por cambio las Maestras María de la Paz Corona Sánchez y Ana Abigail Corona Vargas, educadoras del lugar, producto ellas de la influencia cultural ejercida por las escuelas primaria y secundaria, ahora trabajando en su lugar de origen y haciéndolo muy activamente con actividades sociales extraescolares, logran recabar fondos para mantener el edificio funcional y operante teniendo a la

fecha un conserje pagado por ellas mismas y un poco de apoyo de los padres de familia.

En lo referente a problemas suscitados, no ha habido a la fecha algunos que logren limitar la buena intención de trabajo de las titulares.

## CASA DE LA COMUNIDAD



Este edificio que hace las funciones de despacho para asuntos agrarios y municipales, se localiza en el cruce de las calles de Emiliano Zapata y Avenida Colón.

Es el único edificio aparte de la Plaza de Armas donde se atienden asuntos de carácter político y social construido en 1976.

Las máximas autoridades del lugar son el Comisariado Ejidal y el Agente Municipal; el primero da solución a los problemas de orden agrario y el segundo se encarga de promover y propiciar la paz y armonía del lugar.



JARDÍN DE NIÑOS "ESTEFANÍA CASTAÑEDA"

#### 4.2. ESCUELA PRIMARIA “EMILIANO ZAPATA”

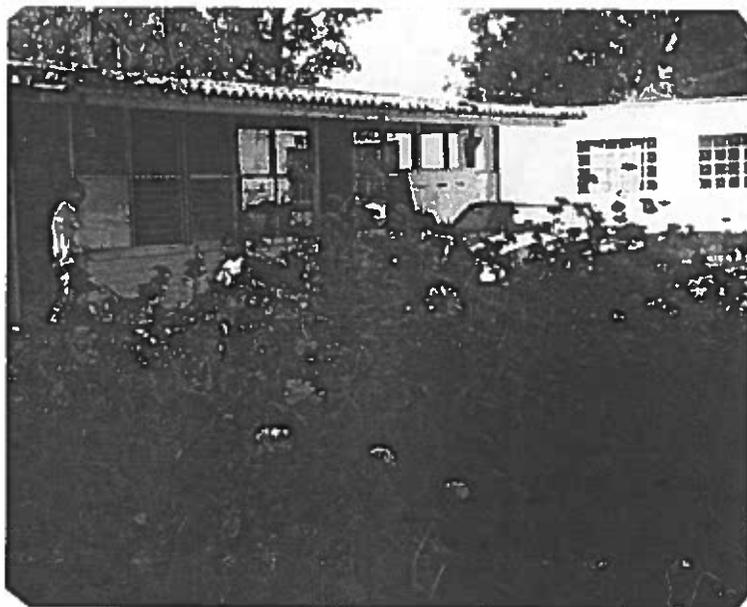
El señor Telésforo Tamayo Rodríguez que naciera el 5 de enero de 1900, nos relata sobre el establecimiento y funcionamiento de esta escuela; en sus inicios fue escuela rural y ésta se estableció por esas fechas en la casa particular del señor J. Félix López Aranda, quien era Autoridad Municipal y poseía este inmueble amplio; con el tiempo se construyeron unas galeras para guardar maquinaria agrícola, se hizo el traslado y por último en el período presidencial del General Manuel Ávila Camacho y el Lic. Miguel Alemán Valdés, se construyeron dos aulas; posteriormente, ya para 1974 se habían construido las cuatro aulas restantes dando cabida así a la instalación de una hermosa y funcional escuela primaria, generadora de mucha cultura.

Debo de aclarar que al decir del encuestado, él oyó decir que antes de 1910 ya se daba educación en esta comunidad, pagada por la Hacienda y posteriormente por los padres de familia, su primer instructor o maestro fue el Sr. Pedro Gallo. Después de 1910, los primeros Maestros fueron María Genoveva Zamudio, Catalina Fregoso, Alejandra, María del Rosario, María Terriquez, Ignacia, José Galarza Zavala, ya en 1940 María Guadalupe López Galarza, Isidra y María López Galarza (hijas), éstas últimas se encuentran actualmente trabajando; y así, una larga lista de servidores que han participado entre los que me encuentro yo por haber sido Profesor durante tres años y medio, luego pasando al Sistema Federal. Hoy este centro de trabajo cuenta con siete aulas, una dirección, bodega, cooperativa, sanitarios, teatro al aire

libre, patio cívico, canchas deportivas, hermosos prados y cuenta con una población escolar de 234 alumnos.

Director Marcelo Ramírez Amézquita

Maestros de	1er. año	Lázaro Ramos Ibal.*
	2do. año	Antonia Jiménez González.*
	3er. año	Juana Ibal Fregoso.*
	4to. año A	Liliana Corona Jiménez.*
	4to. año B	María Guadalupe López Galarza (mi maestra)
	5to. año	Jacobo Núñez Sánchez
	6to. año	José Angel Calata Sención.



\* Mis alumnos de 1er. año de educación primaria (1971-1972)

### 4.3. ESCUELA SECUNDARIA “EJÉRCITO NACIONAL” N° 204

Este centro de educación está incorporado al Departamento de Educación Pública del Estado, funcionando por cooperación hasta el momento.

Su personal docente está integrado por:

Director: Alvaro Acosta Alvarado

Maestros: Lázaro Ramos Ibal

Salvador Rodríguez Corona

Ma. Cecilia Ramos López

Raúl Corona Jiménez

Juana Ibal Fregoso

Angel Calata Sención

Marissa Salter Villa

su servidor Porfirio Moya Villa

Fue idea de su creación, de los Directores de la Escuela Primaria José Galarza Zavala (d.e.p.) y Salvador Aguayo Tapia, mismos que me expusieron su idea solicitándome mi participación, pues en este momento laboraba aquí en mi pueblo y les respondí jubilosamente pasando a formar parte como Maestro pionero de la educación media en mi lugar de origen, para esto corría el año de 1972. Funciona en el edificio de la escuela primaria.

De los 115 Profesionistas con que cuenta esta comunidad hasta este momento, éstos son en las diferentes ramas, tan sólo 80 han egresado de esta Institución fundada hace 21 años, lo que supone la acción interesada de los Maestros y el esfuerzo hecho por los padres, alumnos y autoridades ejidales, Municipales, Estatales y Federales.

Algún problema en particular. Lo tenemos, claro que sí, como todas las Instituciones los tienen. Nosotros no contamos por el momento con terreno propio para su edificio; pero en 1996 estaremos estrenando edificio propio, ya existen las negociaciones, se cuenta con el apoyo de los diferentes gobiernos y del pueblo mismo; lo lograremos, claro que sí.

**INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD DE EL  
TRAPICHE DEL ABRA, MUNICIPIO DE  
SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO**

## **INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE EL TRAPICHE DEL ABRA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO**

Las instituciones existentes en la comunidad del Trapiche del Abra, Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco; representan la base social y cultural más importante de esta población, dado su vínculo especial y bien definido por la sociedad.

Son estos Centros de Trabajo quienes durante casi todo el año realizan actividades en beneficio de la comunidad escolar y la población en general.

Dichas actividades se concentran en:

- A) Realización de eventos sociales y culturales, como los desfiles del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre, así como el 10 de Mayo y las clausuras del fin de ciclo escolar.

La participación local y regional en diversos concursos de conocimientos, baile regional, poesía, teatro, dibujo, etcétera. La organización de algunos clubes que comprenden actividades artísticas, tecnológicas y manuales.

- B) La participación en eventos deportivos como fútbol, volibol y basquetbol tanto a nivel local como regional, fomentando el deporte en los niños y jóvenes desde muy temprana edad, desarrollando así sus facultades mentales, físicas y sobre todo sociales.
- C) Tiene un importante acervo cultural, ya que de las escuelas en mención han egresado cientos de alumnos, muchos de los cuales se crearon un buen porvenir a través de sus estudios; de ahí la existencia de muchos profesionistas como Médico Cirujano y Partero, Médico Veterinario Zootecnista, Arquitectura, Ingeniería (Electrónica, Civil, Agronomía), Licenciados en Derecho, Licenciados en Administración de Empresas, Profesores, Enfermeras, Secretarias, Cultoras de Belleza, mismos que cumplen una labor social y laboral muy importante en la comunidad y en diversas ciudades de nuestro Estado y República Mexicana.
- D) Se fomentan los valores humanos, cívicos y morales que tanta falta hace analizar, conocer y sobre todo aplicar en nuestros actos todos los días.

Es innegable que falta mucho por hacer, que se tienen algunas deficiencias y problemas, como lo sería la inexistencia de una escuela de nivel bachillerato que impida la salida de alumnos a las poblaciones donde existen, o el hecho de que muchos egresados de educación secundaria tuvieran la facilidad de seguir estudiando en su población de origen, sin tener que trasladarse a otro lugar, creando una motivación de interés para los que ya no siguen estudiando o que desertan antes de tiempo.

De igual manera que las autoridades brindan más apoyo a las instituciones educativas, sin poner trabas o llevar a cabo exagerados y tardados trámites burocráticos que a veces truncan las aspiraciones de un pueblo.

La escuela también podría superar sus deficiencias ahondando en la responsabilidad, asistencia, cumplimiento y rebasar aún más sus muros; es decir, trascender en la comunidad a través de más y variadas actividades, mismas que propiciarían que el maestro recupere su condición de liderazgo real y honorable.

## **CONCLUSIONES**

Trapiche del Abra, se funda cerca de 1800.

Se ubica geográficamente al Oriente del fértil Valle de Ameca, por su número de habitantes y antigüedad está considerada como Agencia Municipal de San Martín Hidalgo, Jalisco.

Las principales actividades económicas que se realizan son: agricultura (maíz, caña de azúcar, arroz, garbanzo, huertas de melón, sandía, calabacita, chile, apio y pepino), ganadería, comercio, Profesionistas prestadores de diversos servicios y emigrantes hacia los Estados Unidos de América.

Existen tres escuelas que comprenden los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria.

La población en un 98% practica la religión católica.

Es de suma importancia que un asentamiento humano cuente con un documento histórico que lo describa y narre en sus aspectos más importantes que le han dado origen. Anteriormente los únicos documentos históricos que hablan de un lugar se encontraban en las iglesias (Parroquias), quien era la que poseía el control, poder arrebatado por el Gobierno de la República en el periodo Juarista y en 1920 siendo Presidente de la República el General Plutarco Elías Calles, originándose el movimiento de la Revolución Cristera en todo el territorio nacional, auspiciada por la iglesia católica.

Con este gran movimiento anticlerical se origina que la iglesia perdiera un poco de poder, se quemaran los archivos históricos de los habitantes y la población.

En esta comunidad por desconocimiento o descuido de sus dirigentes y gobernantes del Municipio, no contamos con archivo histórico. Por lo tanto, se observa poco interés de los habitantes de esta localidad por recopilar datos y así obtener un documento en el que se narre todo lo acontecido en el pasado; y hasta este momento, me propuse elaborar un texto sustentando un sin fin de acciones, siendo algunas de ellas de mayor dificultad, pero al fin lo logré, mi obra está realizada.

La educación es la base fundamental para la grandeza o desarrollo progresista de los pueblos y la escuela se presenta como la institución que brinda esa educación formal y que tiene gran influencia en el alumnado y la comunidad. La política Educativa determina el rumbo que ha de seguir la educación en un país, de acuerdo a los intereses que existen en la entidad, posee su propia historia, sus propias características, pero es admirable la labor que han realizado los maestros y Autoridades en beneficio de la niñez y la juventud.

Se tienen algunas deficiencias, no se puede negar; pero se mantienen un espíritu de trabajo y progreso, capaz de superar cada uno de los obstáculos que existen cuando se lo proponen.

Las instituciones educativas ejercen una importante influencia en el ámbito sociocultural, económico, cívico y político; pues la acción de la escuela va más allá de sus muros y límites, para reflejarse dentro de la comunidad a través de diferentes eventos y actividades en favor de la propia escuela y comunidad misma.

La comunidad del Trapiche del Abra, presenta rezagos que la ubican dentro del ámbito rural; ello se manifiesta en la cantidad de habitantes, servicios, idiosincrasia popular, costumbres y tradiciones propias.

El trabajo puede ser de gran utilidad a Maestros, alumnos y comunidad en general, pues plantea datos, hechos históricos, puntos de vista, análisis y otras situaciones que pueden servir para incrementar el acervo cultural de nuestra población.

## **SUGERENCIAS**

Después de haber terminado el trabajo, he obtenido algunas experiencias al conocer más a fondo el origen y conformación de la comunidad del Trapiche del Abra, en el Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco, incluyendo el aspecto educativo, histórico, geográfico, político, social, cultural y religioso.

Dada la investigación, llego a plantear las siguientes sugerencias:

- A) Considero que las autoridades deben de dar más importancia a la educación visitando los centros escolares para conocer sus problemas y necesidades y conjuntamente con la comunidad escolar, mirar las alternativas de solución a los mismos.
- B) Pugnar e integrar a las personas que se interesen en escribir e investigar más a fondo la historia de nuestra comunidad, aspecto que sería de gran importancia para saber de dónde venimos, hacer conciencia de que somos al resultado de un proceso histórico, haciendo eco en que podemos y debemos superarnos en todos los aspectos. Sería importante contar con el apoyo de las Autoridades Municipales y Estatales.
- C) Que se luche más abiertamente por la construcción de una escuela de nivel superior que fomente el estudio y prepare conscientemente a los futuros hombres.

- D) Que se establezcan más fuentes de trabajo en las comunidades rurales para evitar la emigración a otras ciudades del país.
- E) Hacer conciencia entre el alumno y la comunidad en general, que trabajando en su propia comunidad, se va a mejorar y engrandecer su pueblo.
- F) La unidad y la colaboración permanente y decidida puede y debe ser la base importante para el progreso de nuestro pueblo o nación.
- D) Darle valor a la educación, tratar de hacer conciencia en la población que “Un pueblo educado, no es un pueblo arruinado”.
- H) Que un “pueblo educado” es un pueblo consciente de la realidad, analítico.
- I) Hacer conciencia padres, maestros y pueblo en general que un pueblo inculto, estará sumido en el atraso, será bárbaro y belicoso.
- J) Que todos sin excepción contribuyamos con nuestra buena educación, modales y costumbres a señalar al niño su comportamiento futuro.

K) Conscientizar y dar buen ejemplo dentro y fuera del plantel, así como la ciudadanía en general, porque el niño será en el futuro el sucesor nuestro; y si queremos una mejor sociedad, vida y paz social, “Preocupémonos por ser buenos y dignos conductores de éste ser tan importante que es el ser humano”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Espeleta J. y Rockwell Elsie. Escuela y clases subalternas, en Antología; Grupo escolar. México, SEP/UPN. 1985. p. 245.
- Gallo Martínez, Víctor. Definición y antecedentes de la política Educativa en México. Antología; Política Educativa. México. SEP/UPN. 1987. p. 335.
- Gómez Jara, Francisco. A. Sociología. México. Ed. Porrúa. 1985. p. 242.
- Matos, Luis Alves de. Compendio de Didáctica General. Educación y Sistema Escolar. Argentina. Ed. Kapelusz. 1974. p. 321.
- Nassif, Ricardo. Los Múltiples Conceptos de Educación, en Antología: Medios para la Enseñanza. México. SEP/UPN. 1985. p. 260.
- Rockwell, Elsie y Schmelkes, Sylvia. Estudio exploratorio de la participación comunitaria en la escuela rural básica formal, en Antología: Escuela y Comunidad. México. SEP/UPN. 1985. p. 270.
- Archivo del Jardín de Niños "ESTEFANÍA CASTAÑEDA" 14 DJN-0927 H
- Archivo de la Escuela Primaria Urbana 672 "EMILIANO ZAPATA"
- Archivo de la Escuela Secundaria "EJÉRCITO NACIONAL" 204 SESO 194Z